

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5191-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil SUPLIDORA MEDICA S. DE R.L. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019008185616** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Quebin Ramon Nuñez Garcia** actuando como apoderado legal el abogado (a) **ALEYDA SUYAPA BARAHONA BORJAS** con carnet de colegiación No. **08011971098787** presentó solicitud en fecha 18/06/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5191-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil SUPLIDORA MEDICA S. DE R.L. DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **22** días del mes **Julio** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 22 julio 2024

Válido hasta 22 julio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **49a0cd26-69ab-4b1c-9e31-e8c61eb1040f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43562>

Expediente No.	43562
Sociedad Mercantil Nacional	SUPLIDORA MEDICA S. DE R.L. DE C.V.
No. de Resolución	5191-2024
No. de Certificación	5191
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	22/07/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Alquiler de equipo sanitario y de laboratorio, Medidor de la presión sanguínea veterinaria, Tijeras para vendajes, Sets de recuperación quirúrgica
Registro Tributario Numérico	08019008185616
Certificación del Órgano Societario	QUEBIN RAMON NUÑEZ GARCIA, VICTOR GERARDO MALDONADO TERUEL
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA MIRAFLORES, AVENIDA SANTA CRISTINA, 12 NORTE
Teléfono	2283386
Correo Electrónico	aleyda_barahona@yahoo.com

Fecha de Emisión: 22 julio 2024

Válido hasta 22 julio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **49a0cd26-69ab-4b1c-9e31-e8c61eb1040f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43562>